

08 DE MARZO, 2016



## PRIMERAS PLANAS



VEN EN PENALES BOMBA LATENTE



MÉXICO, CON “EPIDEMIA” DE AMBARAZOS ADOLESCENTES



CRECIERON 300% PLAZAS DE ÉLITE EN EL PEMEX DE LOZOYA



SCJN: LEGAL, INSULTAR A LA AUTORIDAD



VALADÉS: SERÁ LEY *REGLAMENTARIA*, NO CONSTITUCIÓN



LA CLAVE DE TRUMP: LOS AUTORITARIOS LO ADORAN



CONFISCAR REMESAS, MAL PLAN DE TRUMP: HACIENDA



ALMACENA MÉXICO GASOLINA SÓLO... PARA ¡DOS DÍAS!



BIS: *OFFSHORES* ATACARON AL PESO



SE APROPIA ANAYA HASTA DE LOS *SPOTS* DE LA COALICIÓN



PARQUÍMETROS NO BENEFICIAN A LA BJ



SALUD EN PEMEX, MEJOR Y BARATA



¡LA BUSCAN!



NI PACTO NI TREGUA CON *EL CHAPO*: CNS



EL REY DEJA TIEMPO PARA QUE NOGOCIEN LOS PARTIDOS

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

**Convocatoria para ingreso a licenciaturas en la UPN (La Crónica, p. 7-Nacional)**

### **Mujeres en Chihuahua, pilares de educación en zonas marginadas**

(...) De los becarios que atiende el Consejo 870 son mujeres, las cuales se han integrado a instituciones de nivel medio superior, públicas y privadas, como la **Universidad Pedagógica Nacional** de Chihuahua, Universidad Autónoma de Chihuahua, Tecnológico de Chihuahua, La Salle, Universidad Tecnológica de Chihuahua, Universidad a distancia, entre otras. **(20 minutos.com.mx)**

### **Mexicanas trabajan más horas que los hombres, pero ganan hasta 40% menos: estudios**

(...) Para Guadalupe Zavala, profesora de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** unidad Morelia, aún persiste la idea de que ser mujer es ser inferior intelectualmente. Aunque no se diga abiertamente existe ese prejuicio y se manifiesta en la vida práctica. las mujeres siguen ocupando una minoría de puestos de alta responsabilidad. **(Sin embargo.mx)**

### **Eligen a María Eugenia López, Mujer Zitacuareense 2016**

(...) Según un comunicado de prensa, el comité electivo está formado por su presidenta, Rosario Jasso de Herrera, quien fue representada por Ana Rita Calderón Martínez, directora del DIF municipal; Nubia Esquivel Villanueva, directora del Instituto de la Mujer Zitacuarenses; las regidoras María del Socorro de la Cruz Ramírez y Alberta García Mercado; el regidor Agustín Flores García; así como representantes del sector salud, la **Universidad Pedagógica Nacional**, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el ICATMI. **(Quadratin.com.mx)**

### **Apoya UPNECH a internos del Cereso 8 (Netnoticias.mx)**

### **Recertifican a Cabo Villas Beach Resort & Spa**

(...) Durante los festejos por El Día Mundial de la Eficiencia Energética, en el que participaron maestros y estudiantes de la UABCS, ITES Los Cabos, UDT, **Universidad Pedagógica Nacional**, CETMAR, Niños de El Capitán y Casa Hogar de Los Cabos, también se realizó una jornada de limpieza en playa El Médano, se hizo una fotografía con el logo humano de la eficiencia energética, un taller de Reciclaje y manejo de residuos sólidos, así como la proyección al aire libre de la película "11 Horas", producida por el actor Leonardo Di Caprio. **(Peninsular digital.com)**

**Lanza la UNAM 21 convocatorias para renovar representantes de la comunidad (la Jornada, p. 35)**

**Quita juez delito grave a dealer detenido en CU (Reforma, p. 1-Ciudad)**

**Preocupa ruta de TV UNAM (Reforma, p. 27-Cultura)**

**Levantán huelga en UMSNH (Reforma, p. 23-Estados)**

## **SEP**

**Prioriza la SEP en su nueva estrategia cursos para la evaluación del desempeño (La Joranda, p. 12)**

**SEP: se buscará financiamiento plurianual para los programas de formación continua (la Jornada, p. 13)**

**Capacitará la SEP en universidades (Reforma, p. 11)**

**La evaluación privilegia la dedicación y el esfuerzo: Nuño (El Universal, p. 18)**

## **SECTOR EDUCATIVO**

**Descontarán el día a maestros que marcharon ayer (La Jornada, p. 14)**

**Docentes reportan 200 casos de violencia (Milenio, p. 7)**

**Puebla invierte en la educación (24 Horas, p. 6)**

**El PRI suma esfuerzos con maestros mexiquenses, indicó Carlos Iriarte (La Crónica, p. 12)**

## **SNTE /CNTE**

**Pide el SNTE revisión “caso por caso” de los 3 mil 360 profesores despedidos (la Jornada, p. 13)**

**Ofrece SNTE defender a despedidos (Reforma, p. 11)**

**Reprueba el SNTE a quienes buscan debilitar el cambio (La Crónica, p. 3)**

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/16	NACIONAL	7



## Universidad Pedagógica Nacional

Descarga las convocatorias para  
Licenciaturas en:

[www.upn.mx](http://www.upn.mx)

*Educar para transformar*





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/16	NOTICIAS	<a href="http://WWW.20MINUTOS.COM.MX">WWW.20MINUTOS.COM.MX</a>

## Mujeres en Chihuahua, pilares de educación en zonas marginadas

En el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), Delegación Chihuahua, 7 mil 496 mujeres desempeñan un papel importante en cada una de las comunidades donde se desenvuelven, ya sea como Líderes Educativas Comunitarias, becarias o estudiantes de Centros Educativos Comunitarios Conafe.

En un comunicado, la Conafe informó que son mil 440 figuras educativas femeninas, de un universo total de mil 863, que representa 77.29 por ciento de mujeres que se dedican a darles clases a los alumnos del consejo.

Se señaló que 5 mil 186 niñas, que representan 50 por ciento de estudiantes atendidos por Fomento Educativo, reciben educación en mil 131 escuelas Conafe, ubicadas en 940 localidades rurales e indígenas del Estado de Chihuahua.

De los becarios que atiende el Consejo 870 son mujeres, las cuales se han integrado a instituciones de nivel medio superior, públicas y privadas, como la Universidad Pedagógica Nacional de Chihuahua, Universidad Autónoma de Chihuahua, Tecnológico de Chihuahua, La Salle, Universidad Tecnológica de Chihuahua, Universidad a distancia, entre otras.

La Delegación cuenta en total con mil 639 Líderes Educativos Comunitarios, 160 Capacitadores Tutores, de los cuales 120 son mujeres, así como 64 Asistentes Educativos, con registro de 41 féminas quienes llevan educación inicial, preescolar, primaria y secundaria a 62 municipios del Estado de Chihuahua.

<http://www.20minutos.com.mx/noticia/69908/0/mujeres-en-chihuahua-pilares-de-educacion-en-zonas-marginadas/>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/16	ECONOMÍA	<a href="http://WWW.SINEMBARGO.MX">WWW.SINEMBARGO.MX</a>

Mexicanas trabajan más horas que los hombres, pero ganan hasta 40% menos: estudios

Ciudad de México, 7 de marzo (SinEmbargo).- Una explosión en una fábrica de camisas en Nueva York, en marzo de 1911, en la que murieron 146 obreras, dotó de fuerza la primera celebración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, decretado y celebrado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) una semana antes del suceso que repercutió en los siguientes festejos. El hecho evidenció las condiciones laborales a las que eran sometidas las mujeres.

Por tal razón, el Día Internacional de la Mujer, que se conmemora cada 8 de marzo, se relaciona con este suceso, que año con año abre la discusión sobre el tema de las mujeres en el campo laboral.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), actualmente en la mayoría de las regiones se observa una tendencia alentadora en lo que respecta a la participación de la mujer en la fuerza de trabajo, es decir, que la brecha entre hombres y mujeres va disminuyendo, aunque aún se tienen algunos pendientes, sobre todo con mujeres jóvenes, que en algunos países tienen oportunidades de empleo casi inexistentes.

Es una realidad que en el año 2016 aún persisten algunos vicios contra la mujer trabajadora en el mundo, y cabe preguntarse, ¿cuál es el panorama laboral para aquellas que viven en el país con los salarios más bajos y con las jornadas más extenuantes, es decir, México?

El panorama general, de acuerdo con cifras del Centro de Análisis Multidisciplinario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), las mujeres profesionistas en el país pueden ganar hasta 24 por ciento menos que un hombre realizando el mismo trabajo.

En el caso de las obreras (de la industria eléctrica, de la construcción y de los servicios), llegan a ganar hasta 40 por ciento menos que un hombre.

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) señalan que el mercado laboral en México tiende más a contratar hombres: por cada 10 personas activas seis son hombres y cuatro mujeres. La cifra es contraria en el tiempo laborado: mientras el hombre trabaja en promedio 67 horas, la mujer labora 92.

En lo que respecta al desempleo, la tasa de desocupación por cada 100 habitantes, es más alta entre las mujeres con edades menores a los 40 años, es decir, en mujeres jóvenes, lo que indica que al momento de buscar trabajo tienen menos probabilidades de encontrarlo y ser contratadas, esto a pesar de que, según la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), las mujeres tienen mayores índices de graduación en educación universitaria y los mismos rendimientos académicos que los hombres.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/16	ECONOMÍA	<a href="http://WWW.SINEMBARGO.MX">WWW.SINEMBARGO.MX</a>

Una tercera parte de las mexicanas de entre 19 y 20 años no estudia ni trabaja; en el caso de los varones son uno de cada 10.

La participación laboral femenina en México es menor que la de otras economías emergentes. La OCDE detectó como obstáculos la carga de trabajo no remunerado, los tradicionales roles de género y la carencia de políticas de conciliación entre trabajo y vida familiar.

Para Guadalupe Zavala, profesora de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** unidad Morelia, aún persiste la idea de que ser mujer es ser inferior intelectualmente. Aunque no se diga abiertamente existe ese prejuicio y se manifiesta en la vida práctica. las mujeres siguen ocupando una minoría de puestos de alta responsabilidad.

De acuerdo con Zavala, en la teoría feminista se le llama “techo de cristal” y señala que hay mujeres que se ponen un techo imaginario y no cruzan el espacio que las separa de puestos directivos.

Incluso las mujeres suelen masculinizarse y adoptan los peores vicios, esto porque no hay un cambio en las estructuras de pensamiento, “el machismo está ahí y no importa si somos hombres o mujeres, asumimos este techo de cristal y no cruzamos las barreras. Las propias mujeres consideran que es mejor un hombre a cargo de esos puestos de dirección, que una mujer. Incluso las mujeres reproducimos esos estereotipos”, explicó.

<http://www.sinembargo.mx/07-03-2016/1633155>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/16	REGIONES	<a href="http://WWW.QUADRATIN.COM.MX">WWW.QUADRATIN.COM.MX</a>

## Eligen a María Eugenia López, Mujer Zitacuareense 2016

ZITÁCUARO, Mich., 7 de marzo de 2016. Por su destacado apoyo a las mujeres del municipio, especialmente en el sector de las madres solteras, el comité “Mujer, Salud y Desarrollo” designó a María Eugenia López Benítez como la Mujer Zitacuareense 2016, quien el próximo miércoles nueve de marzo recibirá el galardón que se entrega cada año en el marco del festejo del Día Internacional de la Mujer.

Según un comunicado de prensa, el comité electivo está formado por su presidenta, Rosario Jasso de Herrera, quien fue representada por Ana Rita Calderón Martínez, directora del DIF municipal; Nubia Esquivel Villanueva, directora del Instituto de la Mujer Zitacuarenses; las regidoras María del Socorro de la Cruz Ramírez y Alberta García Mercado; el regidor Agustín Flores García; así como representantes del sector salud, la **Universidad Pedagógica Nacional**, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el ICATMI.

María Eugenia López Benítez, fue una de las nueve propuestas de la sociedad civil para recibir tal premio; las otras aspirantes fueron María Teresa Huerta Padilla, Gilberta Contreras Vásquez; Janet Palacios Colín; Rosa María Salinas Pérez; Irinea Ramón Martínez; Margarita Colín García; Adalina Benjume Espinosa y Teresa Marín Colector, quienes también recibirán un reconocimiento especial.

La ganadora es originaria de este municipio, destacando por su labor en favor de las madres solteras, sector al que también pertenece, a través de una organización civil; además ha prestado servicios comunitarios en el ámbito de la educación y al cuidado de adultos mayores. Además fue migrante a los Estados Unidos en búsqueda de la superación familiar.

El próximo miércoles a la 10:30 horas será entregado el galardón en una ceremonia que encabezarán autoridades municipales y estatales en la Plaza Cívica “Lic. Benito Juárez; donde además habrá una Feria de servicios dirigidos a la mujer, conferencias y eventos culturales.

<https://www.quadratin.com.mx/regiones/Eligen-Maria-Eugenia-Lopez-Mujer-Zitacuareense-2016/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/16	NOTICIAS	<a href="http://WWW.NETNOTICIAS.MX">WWW.NETNOTICIAS.MX</a>

## Apoya UPNECH a internos del Cereso 8

Guachochi, Chih.- Con el nombre de "Por una artesanía viva", alumnas de la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE), del Campus Guachochi de la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH), presentaron un proyecto derivado de las Prácticas Profesionales que realizaron en el Cereso Estatal No.8 de Guachochi.

Como resultado de un diagnóstico aplicado en el Cereso, alumnas de octavo semestre diseñaron el proyecto que tiene como objetivo promover las ventas de las artesanías que realizan los internos y que puedan obtener un ingreso económico para el sustento de sus familias.

Este proyecto se pondrá en práctica durante todo el semestre, por lo que las alumnas presentaran sus resultados en el mes de julio.

En la presentación estuvieron presentes representantes de la Coordinadora Estatal de la Tarahumara, del Departamento de Turismo Municipal y la Presidencia Municipal de Guachochi.

El Campus Guachochi imparte a los empleados del Cereso, el diplomado Cultura y Lengua Indígena Tarahumara, que tiene el propósito de mejorar el servicio que se ofrece a los internos del Centro de Reinserción Social.

Cabe destacar que este Cereso solo admite a presos que pertenezcan a alguna de las cuatro etnias del estado y ofrece servicios de capacitación en oficios y labores propias de la región serrana y un observatorio para vigilar el trato a los internos desde una perspectiva étnica.

[http://netnoticias.mx/2016-03-07-87c90747/apoya-upnech-a-internos-del-cereso-8-/](http://netnoticias.mx/2016-03-07-87c90747/apoya-upnech-a-internos-del-cereso-8/)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/16	MUNICIPIOS	<a href="http://WWW.PENINSULARDIGITAL.COM">WWW.PENINSULARDIGITAL.COM</a>

## Recertifican a Cabo Villas Beach Resort & Spa

Cabo San Lucas, Baja California Sur.- A nivel mundial hay 6 hoteles certificados con la Norma UNE-ISO-50001 (Sistemas de Gestión Energética) y uno de ellos es el hotel Cabo Villas de esta ciudad, lo cual confirma que Los Cabos es un destino turístico de clase premier y este tipo de distintivos representan un plus para el mismo, aseguró el director general de ZOFEMAT, Francisco Holmes Montaña, al asistir como representante del alcalde Arturo de la Rosa Escalante, a la conmemoración de El Día Mundial de la Eficiencia Energética que se realizó en playa El Médano.

La certificación a Cabo Villas Beach Resort & Spa, otorgada por la Asociación Española de Normatividad y Certificación (AENOR), fue entregada por el Director General del Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos René Núñez Cosío al propietario del desarrollo turístico Chris Erickson, quien destacó lo importante de promover acciones que sean amigables con el medio ambiente y que mejor en un lugar donde la principal actividad es el turismo.

Cada 5 de marzo en todo el mundo se conmemora El Día Mundial de la Eficiencia Energética y por tercer año consecutivo Cabo Villas Beach Resort & Spa recibió la certificación UNE-ISO-50001 (Sistemas de Gestión Energética) por mantener prácticas de eficiencia energética amigables con el medio ambiente y su comunidad.

De las 6 empresas certificadas a nivel mundial, en América Latina sólo se encuentra Cabo Villas de México y una empresa de Washington, Estados Unidos, el resto en Europa y Asia, explicó Rolando Téllez Valiño, Director de Desarrollo Sustentable del hotel galardonado.

Durante el acto protocolario efectuado este fin de semana, a la que se dieron citados funcionarios de los tres niveles de Gobierno, entre ellos el titular de ZOFEMAT Francisco Holmes Montaña, el titular del OOMSAPASL René Núñez Cosío, el Director General de Ecología Municipal, Luis Emilio de Loza Hernández, el Director Municipal de Inspección Fiscal, José Ángel de la Rosa Ramírez, y Alicia Osuna Bareño, directora de Educación Ambiental del municipio, se dio a conocer que con la práctica de Cabo Villas se logra un ahorro anual de 330 toneladas de dióxido de carbono, equivalente a dejar de utilizar 234 automóviles anualmente.

Por su parte Sergio Baños, director de Proyectos del resort, reconoció el respaldo de Chris Erickson, como dueño del desarrollo turístico, para impulsar estas prácticas que son amigables con el desarrollo sostenible de Los Cabos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/16	MUNICIPIOS	<a href="http://WWW.PENINSULARDIGITAL.COM">WWW.PENINSULARDIGITAL.COM</a>

Los funcionarios del XII Ayuntamiento de Los Cabos, Francisco Holmos Montaña, titular de ZOFEMAT; René Núñez Cosío, Director General del OOMSAPASL, y Luis Emilio de Loza Hernández, director general de Ecología Municipal, elogiaron la recertificación por tercer año consecutivo de la norma UNE-ISO-50001 (Sistemas de Gestión Energética) e indicaron que dicha acción que debe ser reconocida no sólo por las autoridades sino por la propia sociedad civil.

El director de ZOFEMAT Francisco Holmos Montaña expresó el interés de la administración municipal encabezada por Arturo de la Rosa Escalante por trabajar de la mano con desarrollos turísticos con responsabilidad social y de manea particular con que quienes realizan y practicas amigables con el desarrollo sostenible de Los Cabos.

Durante los festejos por El Día Mundial de la Eficiencia Energética, en el que participaron maestros y estudiantes de la UABCS, ITES Los Cabos, UDT,

**Universidad Pedagógica Nacional**, CETMAR, Niños de El Capitán y Casa Hogar de Los Cabos, también se realizó una jornada de limpieza en playa El Médano, se hizo una fotografía con el logo humano de la eficiencia energética, un taller de Reciclaje y manejo de residuos sólidos, así como la proyección al aire libre de la película “11 Horas”, producida por el actor Leonardo Di Caprio.

<http://peninsulardigital.com/municipios/loscabos/recertifican-a-cabo-villas-beach-resort-spa/191057>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

## Lanza la UNAM 21 convocatorias para renovar representantes de la comunidad

EMIR OLIVARES ALONSO

El Consejo Universitario (CU) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) renovará este año varios de los espacios de representación de la comunidad.

Por ello, ayer (lunes) la casa de estudios emitió 21 convocatorias para las elecciones de consejeros alumnos de licenciatura y de posgrado, técnicos académicos, profesores investigadores de los centros de extensión, académicos de las dependencias administrativas, docentes del campus de Ciudad Universitaria y de las facultades de estudios superiores, así como de los centros de investigación, tanto del subsistema de la investigación científica como del de humanidades.

El proceso electoral se realizará en línea el próximo 14 de abril, los universitarios podrán emitir su voto en el portal [jornadaelectoral.unam.mx](http://jornadaelectoral.unam.mx). Los interesados en competir en la jornada tendrán de fecha límite para registrar su fórmula (con un titular y un suplente) el 6 del mismo mes.

El 26 de agosto de 2011, durante el primer cuatrienio del rectorado de José Narro Robles, el CU aprobó una serie de reformas para ampliar el número de consejeros universitarios al pasar de 228 integrantes a 283. Con esa medida se dio mayor representatividad a estudiantes y profesores, y se incluyó a sectores que no tenían presencia, como los técnicos académicos y los miembros de los centros de investigación.

Los alumnos que resulten electos en los diversos niveles estarán en su cargo durante el periodo 2016-2018; mientras los técnicos académicos, profesores e investigadores lo harán de 2016 a 2020.

Los alumnos de licenciatura que deseen participar deberán haber concluido por lo menos un año de labores en su entidad académica, tener promedio mínimo de ocho, haber acreditado el número de materias que corresponden al año o semestre anterior al que se encuentre inscrito y que no cuente con asignaturas no aprobadas al momento de la elección. Los estudiantes de posgrado deberán estar inscritos en alguno de los programas de ese nivel de preparación, tener un promedio mínimo de ocho en el caso de especialidad y maestría, en tanto que los de doctorado deben tener evaluaciones favorables.

Los técnicos académicos deben tener más de seis años de antigüedad en la entidad o dependencia universitaria de su adscripción, a menos que se trate de establecimientos de reciente creación; realizar funciones docentes en la UNAM y no ocupar un puesto administrativo en la casa de estudios al momento de la elección ni durante el desempeño del cargo. Requisitos similares son para los profesores e investigadores.

Las convocatorias fueron publicadas en una edición especial difundida ayer en Gaceta UNAM.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/16	CIUDAD	1

## Quita juez delito grave a dealer detenido en CU

ABEL BARAJAS

Una juez federal dictó la formal prisión a Emilio Esquivel Muñoz “El Yorch” por narcomenudeo; sin embargo, se trata de una modalidad no grave que le permitirá obtener la libertad provisional bajo caución.

Rosa María Cervantes Mejía, Juez Décimo Primero de Distrito en Procesos Penales, reclasificó el ilícito que le imputó la PGR al presunto narcomenudista, de acuerdo con un comunicado.

La Procuraduría acusó a “El Yorch” de delitos contra la salud en la modalidad de po-

sesión de marihuana, cocaína y psicotrópicos con fines de comercio (venta), el cual es grave, pero la juzgadora reclasificó la modalidad a posesión simple de las drogas.

“Por la reclasificación del delito en la forma en que fue hecho por la titular del Juzgado Décimo Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal, el inculpado podría obtener su libertad una vez que lo solicite, ya que con esta modalidad deja de ser delito grave.

“La PGR, a través de la SEIDF, apelará la determinación judicial, dentro del plazo

legal concedido para ello, anticipó la Procuraduría.

El pasado 25 de febrero Esquivel fue detenido en las inmediaciones de Ciudad Universitaria con 50 envoltorios de cocaína en piedra, 26 pastillas psicotrópicas y 300 gramos de marihuana en greña.

Poco después fue encarcelado en el Penal Federal de Hermosillo, en Sonora.

El delito que le imputó la PGR se encuentra clasificado como grave en el artículo 194, fracción I, inciso 12, del Código Federal de Procedimientos Penales.

La Procuraduría dijo que

acreditó que la posesión del narcótico era con fines de venta, con la agravante de haber sido detenido en cercanía a un centro escolar, a 40 metros de Ciudad Universitaria, y de contar con antecedentes penales.

Pese a lo anterior, la juzgadora reclasificó el delito y con ello abrió la posibilidad de que el supuesto vendedor de droga lleve su juicio en libertad provisional.

El día de su detención, encapuchados quemaron basureros y vehículos de vigilancia en CU, a un costado de la Facultad de Filosofía y Letras.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/16	CULTURA	27

Inquieta a expertas que televisora tome rumbo comercial

# Preocupa ruta de TV UNAM

Temen que el canal universitario comprometa su independencia editorial

YANIRETH ISRADE

La venta de publicidad en TV UNAM, pretendida por su director, Nicolás Alvarado, sería ilegal, advierten especialistas en medios de comunicación.

Las instituciones federales sólo pueden recibir patrocinios —breves menciones de una empresa o institución que respalda un programa— y no publicidad comercial, señalan las investigadoras Alma Rosa Alva de la Selva, Patricia Ortega y Aleida Calleja.

TV UNAM se inscribe en la categoría de concesión de uso público para instituciones de educación superior, sin fines de lucro, de acuerdo al artículo 67 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, explica Alva de la Selva.

“Son medios no lucrativos, y por eso se pensó que no deberían recibir publicidad. En la reforma de la ley se discutió mucho esto y había sectores que opinaban que sí debería haber ingresos para medios sociales o medios de uso público vía venta de espacios para poder allegarse recursos, pero se concluyó que los riesgos de que se distorsionara su finalidad eran muchos”, recuerda la autora de *Brecha e inclusión digital en México. Hacia una propuesta de políticas públicas*.

El 18 de febrero, Alvarado declaró: “Antes de que termine el año, lo hemos hablado ya con el Instituto Federal de Telecomunicaciones, TV UNAM

gozará de la concesión del canal 20 terrestre, y podrá tener una vida como televisora regular”.

“¿Cuáles son las repercusiones de obtener la concesión del canal 20?”, se le preguntó al término de la mesa inaugural del foro “Televisión, La saludable moribunda”, en el contexto de la pasada Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería.

“Hay una mayor posibilidad de obtener financiamiento privado”, respondió. “Eso será muy deseable, y hay una emancipación de la condición de canal multiplexado de Canal Once a través del SPR (Sistema Público de Radiodifusión), que es la condición que tiene TV UNAM hasta la fecha. Es decir, nos da autonomía tecnológica y una mayor posibilidad de financiamiento”.

“¿Es decir que pueden comercializarse los contenidos?”. “Puede ingresar publicidad y no solo patrocinios”, aclaró.

...

En su Artículo 88, la Ley de Telecomunicaciones indica: “La operación de las concesiones de radiodifusión de uso público se financiará con presupuesto público que garantice su operación”, además de preverse otras modalidades de financiamiento, como donativos, la venta de productos y contenidos propios y los patrocinios, indica Patricia Ortega, investigadora del ramo.

Aspirar a la publicidad en un medio público como TV UNAM puede explicarse por



■ TV UNAM será el concesionario del canal 20, anunció su director.

el desconocimiento de la ley o por negociaciones indebidas con el Instituto Federal de Telecomunicaciones, opina por su parte Aleida Calleja, Coordinadora de Advocacy del Observatorio Latinoamericano de Regulación, Medios y Convergencia (Observacom).

“Lo que reflejan las palabras del director de TV UNAM es que no hay una voluntad política del Estado para fortalecer a sus medios públicos: ‘Que se rasquen con sus uñas y vean dónde consiguen financiamiento privado’. Es muy sintomático que se gasten miles de millones de pesos de publicidad oficial en los medios comerciales. ¿Por qué el Estado sigue gastando miles de millones de pesos en los medios comerciales y no invierte en su sistema público?”.

Alvarado, observa Calleja,

parece más preocupado por la autonomía tecnológica de la televisora que por la independencia editorial. “Se supone que los medios públicos son la vía por la cual se pueden tener contenidos plurales y diversos, y que ése sería el principal objetivo de un medio público. Parece que ésa no es la prioridad”, advierte.

Alva de la Selva menciona también el énfasis del comunicador en la multiplicación de las plataformas y en el tema de la tecnología como un fin en sí mismo.

Y previene: “Consideraría que esta administración no piensa hacer de TV UNAM un canal comercial. No. Quiere allegarse recursos para una modernización tecnológica, pero para eso tendría que cambiar su estatus jurídico, y entonces corremos riesgos muy serios”.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/16	ESTADOS	23

## Levantán huelga en UMSNH

■ **MORELIA.** El Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) acordó levantar la huelga que mantenía desde hace una semana. Con mil 290 votos a favor y 433 en contra, se resolvió la tarde de ayer levantar las banderas rojinegras, con lo que a partir de hoy más de 50 mil alumnos podrán retomar sus clases.

Adán García

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/16	POLÍTICA	12

## Prioriza la SEP en su nueva estrategia cursos para la evaluación del desempeño

LAURA POY SOLANO

De acuerdo con las reglas de operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente 2016, su objetivo es contribuir al aumento de capacidades del magisterio en temas prioritarios, como el uso educativo de las tecnologías de la información y la comunicación, impulso de la ciencia y la tecnología, convivencia escolar pacífica con perspectiva de género, igualdad de género, derechos humanos, educación para la paz e incorporación intercultural.

Sin embargo, en las acciones anunciadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP) como parte de la nueva estrategia nacional de formación continua de educadores se priorizarán, además del fortalecimiento de contenidos disciplinares y pedagógicos, cursos en los cuales podrán prepararse para aplicar correctamente los instrumentos diseñados para la evaluación del desempeño.

El Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 estipula que el Programa para el Desarrollo Profesional Docente contará con mil 809 millones 117 mil 894 pesos, como parte de los recursos que se destinarán para la atención de niños y adolescentes.

Agrega que el programa mencionado, para maestros de enseñanza básica, debe ayudar al cumplimiento de las prioridades de la reforma educativa, por lo que la oferta de formación continua debe cumplir con los siguientes requisitos: favorecer el mejoramiento de la calidad de la enseñanza; ser gratuita, diversa y de calidad en función de las necesidades de desarrollo profesional, y ser pertinente con las necesidades de la escuela y de la zona escolar.

Además deberá responder, en su dimensión regional, a los requerimientos que el personal solicite para su desarrollo profesional; tomar en cuenta las evaluaciones internas de las escuelas en la región de que se trate y atender los resultados de las evaluaciones externas, así como los perfiles, parámetros e indicadores de ingreso; promoción y permanencia del servicio profesional docente de educación básica, aprobados por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

El programa, de acuerdo con sus reglas de operación, también incluye la formación y capacitación de profesores de educación media superior y superior, quienes deberán adquirir los conocimientos, capacidades, actitudes y habilidades para el eficaz desempeño de su labor "en diferentes contextos y situaciones con enfoque intercultural, desde las perspectivas de género y derechos humanos".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/16	POLÍTICA	13

## SEP: se buscará financiamiento plurianual para los programas de formación continua

■ LAURA POY SOLANO

Al presentar la estrategia nacional de formación continua para maestros de enseñanza básica y bachillerato, Aurelio Nuño Mayer, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), afirmó que para su implementación se buscará un esquema de financiamiento plurianual, mientras los contratos para su impartición por universidades públicas y privadas, incluso en "algunas" normales, serán por licitación.

Con recursos por mil 809 millones de pesos para 2016, el programa de formación continua prevé la aplicación de 550 cursos. De éstos, medio millar corresponderán a profesores de educación básica y 50 a los de enseñanza media superior.

Los docentes podrán elegir de uno a tres cursos por año, con duración promedio de 40 horas cada uno, con el fin de ir "completando" créditos para obtener títulos de especialidad, diplomados y posgrados.

Se trata de una estrategia, dijo, para un millón de maestros de formación básica y 135 mil de enseñanza media superior, quienes podrán acceder de forma gratuita en una modalidad mixta, tanto presencial como a distancia, y deberán presentar proyectos de aplicación concreta en el aula.

Reconoció que se dará prioridad a 15.3 por ciento (20 mil 479) de docentes que participaron en la evaluación del desempeño y obtuvieron resultados insuficientes. Tendrán "una sesión personalizada" con un asesor técnico pedagógico (ATP).

Con este grupo de profesores, indicó, arrancarán los cursos el próximo 15 de abril. Agregó que desde el 14 de marzo se podrán consultar los cursos disponibles mediante un portal electrónico, al que podrán acceder con su clave los que ya fueron evaluados.

Ante autoridades educativas estatales y el presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre, Nuño Mayer insistió en que los cursos serán un "traje a la medida" para las necesidades de los maestros, pues serán diseñados tomando como base los perfiles, parámetros e indicadores de cada puesto docente y directivo.

La formación continua se aplicará en dos vertientes: dominio de conocimientos disciplinares y fortalecimiento de competencias pedagógicas, aunque también habrá cursos para la preparación de la evaluación del desempeño y la presentación de instrumentos, como elaboración del portafolio de evidencias y de la planeación didáctica.

Nuño Mayer indicó que los profesores que participen en la capacitación tendrán el acompañamiento de un ATP o tutor, por lo que serán figura clave. Sin embargo, Ramiro Álvarez Retana, coordinador nacional del Servicio Profesional Docente, destacó que sólo se cuenta con poco más de 3 mil 700 en formación básica en todo el país, con el perfil idóneo, por lo que, dijo, se analiza crear la figura de ATP temporal, quien puede tener esta función por tres o cuatro años.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/16	NACIONAL	11

Participarán instituciones públicas y privadas

# Capacitará la SEP en universidades

Presenta Nuño estrategia nacional para la formación de los maestros

SONIA DEL VALLE

Universidades públicas y privadas contratadas por la SEP serán las encargadas de ofrecer a los maestros de educación básica y media superior cursos de capacitación y formación continua, informó ayer el titular de Educación Pública, Aurelio Nuño.

“Será primordialmente a través de las universidades de mayor calidad en el país, tanto públicas como privadas, que se ofrecerá esta amplia gama de cursos”, dijo el funcionario durante la presentación de la Estrategia Nacional de Formación Continua para Profesores de Educación Básica y Media Superior.

Frente a un millar de personas, en su mayoría maestros y líderes sindicales, así como rectores y secretarios de Educación estatales, el Gobernador de Oaxaca, Gabino Cue, en representación de la Conago, Nuño aseguró que se ofrecerán 500 cursos de capacitación para maestros de educación básica y 50 para media superior.

Para ello, dijo, a partir del 14 de marzo se habilitará un portal

de Formación Continua donde estarán todos los cursos a la que podrán acceder los docentes, y el 15 de abril arrancará la capacitación para los que obtuvieron un resultado Insuficiente en la Evaluación de Desempeño, 15 por ciento del total.

Para estos maestros la capacitación es obligatoria, y deberán volver a presentar la Evaluación de Desempeño en noviembre próximo.

Todo el proceso de asignación de los cursos de capacitación será transparente, aseguró el funcionario.

“Todas las contrataciones que se harán con universidades y con todos los que participan en diversas licitaciones se harán de manera plenamente transparente, con testigo social y además buscando una lógica plurianual para que podamos darle certidumbre a un proceso de tanta importancia para los maestros y las maestras de México”, expresó.

El Mandatario señaló que en este proceso de formación también participarán algunas escuelas normales.

Por su parte, el presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre, consideró que las escuelas normales son las que de mejor manera pueden ofrecer cursos de capacitación sobre competencias pe-

dagógicas para los maestros que presentaron la Evaluación de Desempeño.

“Claro, las normales de excelencia, aquellas que tienen acreditada una solvencia académica, y una vez que se exhiban las bases de licitación para la asignación de esa oferta, ahí estarán nuestros compañeros de las normales.

“No tenemos ninguna duda que en términos de competencias pedagógicas quienes mejor lo saben hacer son nuestras escuelas normales; no todas, desgraciadamente”, señaló.

Nuño señaló que este año la Estrategia Nacional tendrá un presupuesto de mil 800 millones de pesos.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/16	NACIONAL	11

## Complementos

Programa de la SEP en materia de capacitación y formación continua para maestros de educación básica y media superior:

### MAESTROS QUE YA PRESENTARON LA EVALUACIÓN

#### Si obtuvieron resultados Insuficientes

- Tienen que presentarla nuevamente en noviembre.
- Cada maestro tendrá apoyo de un asesor técnico pedagógico.
- Cursos de conocimientos disciplinares y de competencias pedagógicas.
- Cursos de preparación para la evaluación.

#### Si obtuvieron resultados Suficientes, Buenos, Destacados y Excelentes

- Acompañamiento del asesor técnico pedagógico.
- Distintas opciones (a elegir) para el fortalecimiento de conocimientos disciplinares y competencias pedagógicas.

### MAESTROS QUE PRESENTARÁN LA EVALUACIÓN

- Cursos de preparación (portafolio de evidencias y planeación didáctica argumentada).
- Cursos para fortalecer sus conocimientos disciplinares y competencias didácticas.

### DOCENTES DE NUEVO INGRESO

- Cursos de competencias docentes y acompañamiento de un tutor.

### DIRECTIVOS

- Cursos de liderazgo y gestión.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/16	NACIONAL	18

## La evaluación privilegia la dedicación y el esfuerzo: Nuño

La evaluación ha hecho posible transitar de un sistema opaco, arbitrario e injusto a uno que privilegia la dedicación personal y el esfuerzo profesional basado en derechos y obligaciones, afirmó el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer.

Al presentar la Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de Educación Básica y Media Superior, Nuño Mayer indicó que el programa es una respuesta de las autoridades educativas a los maestros que cumplieron con la evaluación, y que es una de las piezas más importantes de la reforma educativa; expresó que en términos generales, la actual capacitación docente no respondía a las demandas de siglo XXI.

“No hay escuela en la que haya estado en la que algún maestro o muchos de ellos me hayan dicho que los cursos de formación o no tienen la pertinencia suficiente, o muchas veces no tienen la calidad que merecen, o que en muchas otras ocasiones simplemente se toman para acumular puntos, pero que realmente no están sirviendo para mejorar la formación de los profesores. Esa es una realidad que conocemos y admitimos”, dijo.

Ante el gobernador de Oaxaca e integrantes del INEE, destacó que una de las siete prioridades de la reforma es la formación profesional de los maestros, “columna vertebral” del Estado mexicano.

“A la mitad de uno de los procesos más profundos e importantes de transformación de la educación, estamos convencidos de que los maestros de México no únicamente

son la columna vertebral del sistema educativa, sino son la columna vertebral del Estado mexicano”, afirmó.

Nuño Mayer anunció 550 cursos gratuitos, presenciales y a distancia, mediante universidades públicas y privadas, así como algunas escuelas normales del mayor nivel, para lo que se destinarán mil 809 millones de pesos. Precisó que tendrán prioridad los docentes que tuvieron resultado insuficiente en la Evaluación de Desempeño, pero serán capacitados más de un millón de maestros de educación básica y 135 mil de educación media superior.

Serán “un traje a la medida”. Los cursos iniciarán el próximo 15 de abril y están diseñados de acuerdo con las necesidades de los profesores; se ofrecerán en dos vertientes: en el dominio de conocimientos disciplinares y el fortalecimiento de competencias pedagógicas.

“Este nuevo modelo de formación continua permitirá a nuestros maestros construir trayectos de formación con un horizonte de cuatro años, cada año con base en su plan personalizado; podrán tomar de uno a tres cursos de 40 horas o más cada uno, lo cual les permitirá además de responder a sus necesidades inmediatas, acreditar los módulos necesarios para completar títulos de especialidad, diplomados o incluso posgrados”, explicó.

Enfatizó que las contrataciones que se hagan con las instituciones de educación superior se realizarán “plenamente transparentes”, con un testigo social y buscando una lógica plurianual, a fin de dar certidumbre a un proceso de tanta importancia.

La oferta de los cursos será dividida en cuatro grupos de maestros, el primero para los que presentaron la evaluación, con mayor atención a los que obtuvieron un resultado insuficiente. Quienes tuvieron un resultado suficiente y presentarán otra evaluación en 4 años, tendrán acompañamiento del asesor técnico pedagógico; mientras que los otros serán los de primer ingreso y los de excelencia, quienes también tendrán alternativas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/16	POLÍTICA	14

## Descontarán el día a maestros que marcharon ayer

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Educación Pública informó que se descontará el salario de ayer a los maestros de Chiapas y Guerrero que faltaron injustificadamente para participar en movilizaciones en esos estados. Ratificó que se aplicará la normatividad para garantizar que niños y jóvenes tengan clases normalmente. Los descuentos se harán con base en los reportes al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo. También señaló que es responsabilidad de los directivos de las escuelas reportar las faltas de asistencia y reconoció el derecho de los profesores a la libre manifestación, siempre y cuando no afecten los derechos de los menores y que las movilizaciones se realicen fuera de los horarios de trabajo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/16	POLÍTICA	7

## Docentes reportan 200 casos de violencia

El objetivo es atender los conflictos que se puedan presentar dentro de las aulas

En lo que va del presente ciclo escolar se han registrado 200 probables casos de violencia denunciados a través de la línea 01800 que esperan reducir con la certificación y capacitación de cientos de profesores para privilegiar la justicia restaurativa y prevenir nuevas conductas inadecuadas.

En entrevista, luego de la inauguración del Taller de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa que impartieron a docentes del sistema educativo del Estado de México, Édgar Martínez, director general de Información, Planeación, Programación y Evaluación, reconoció que persisten los problemas, pero se ha avanzado mucho al trabajar con métodos alternos.

Este tipo de capacitación, refirió, brinda a los maestros elementos para atender los conflictos que se puedan dar dentro del aula. Ya tienen certificados docentes como mediadores por el tribunal y otro tanto en el extranjero, han difundido manuales para que los alumnos, padres y maestros sepan cómo actuar. “No es un proceso corto, pero se está avanzando en manejar conflictos, darle otro tratamiento y eso nos da luz que

podemos estar sobre el camino correcto”, abundó luego de indicar que lo importante no es solo saber cómo actuar, sino prevenir y destrabar conflictos desde sus primeras expresiones”, señaló.

En tanto, María Cristina Miranda, directora de los Centros de Mediación, informó que el curso se da de manera paralela en tres sedes con decenas de profesores que estarán por 40 horas con diversos instructores, quienes les guiarán para saber cómo atender conflictos dentro de los espacios escolares.

Es claro, señaló, que la justicia restaurativa no se puede llevar a cabo sin recursos que, a través de este taller impartirán a los maestros. Es importante el manejo del perdón como una figura espiritual y reforzar valores en el aula de manera que se anticipen a situaciones que amenacen o alteren la convivencia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/16	NACIÓN	6

## Puebla invierte en la educación.

Acompañado del ex gobernador Melquiades Morales, el actual gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, inauguró el Centro de Educación a Distancia y la rehabilitación del Centro Escolar que lleva el nombre del ex funcionario, en los que se invirtieron 27.7 millones de pesos.

Durante su gira de trabajo por Ajalpan, Moreno Valle también anunció la construcción de un Centro Integral de Servicios (CIS). /REDACCIÓN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/16	NACIONAL	12

EN LA COMUNIDAD DE SAN LUCAS HUITZILHUACÁN

## El PRI suma esfuerzos con maestros mexiquenses, indicó Carlos Iriarte

■ El PRI suma esfuerzos con los maestros mexiquenses, quienes con su experiencia y vocación de servicio fortalecen la cercanía del PRI con la sociedad, indicó Carlos Iriarte Mercado, dirigente estatal de este partido político, durante un encuentro con integrantes de la Estructura Política del Magisterio Estatal de esta demarcación.

En la comunidad de San Lucas Huitzilhuacán, a donde acudieron en uso de sus derechos políticos, los integrantes de esta estructura, afines al proyecto de la coalición PRI-PVEM-Nueva Alianza refrendaron su compromiso de trabajo con el Revolucionario Institucional.

“Reconozco en los integrantes del magisterio su trabajo, su tenacidad en beneficio del desarrollo integral de la niñez, que es el objetivo fundamental de la sociedad, y por su contribución, no

sólo en la política, sino en la construcción de un mejor Estado de México”, expresó.

Acompañado de la secretaria general del PRI mexiquense, Carolina Charbel Montesinos Mendoza, y de Ángel Melo Rojas, candidato de la coalición PRI-PVEM-Nueva Alianza al ayuntamiento de Chiautla, Iriarte Mercado indicó que la construcción de una sociedad con valores se forja desde la casa y se refuerza en las aulas con la labor educativa que día a día realizan los profesores.

Por ello, resaltó la importancia de fortalecer al gremio educativo, que, al igual que el Revolucionario Institucional, es sensible a las causas sociales y que a través de valores como la congruencia y la integridad, es capaz de trabajar de manera permanente y responsable para el desarrollo social de los individuos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/16	POLÍTICA	13

- El sindicato identifica a los afectados en sus centros de trabajo

## Pide el SNTE revisión “caso por caso” de los 3 mil 360 profesores despedidos

■ LAURA POY SOLANO

El presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre, aseguró ayer que el gremio insistirá ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) en la revisión, “caso por caso”, de los expedientes de los 3 mil 360 profesores que serán despedidos por no presentar la evaluación del desempeño.

“Requerimos revisar caso por caso, desde la óptica del sindicato, para conocer las causas por los que ese número de compañeros no se presentaron. Una vez analizado hay que construir una estrategia que no es general, sino específica para cada uno, sobre todo si alguno o muchos logran acreditar que tienen razón y hay justificación por la que no hayan acudido”, aseveró.

En entrevista, luego de participar en la presentación de la estrategia nacional para la formación continua de maestros, en el patio del Trabajo de la Secretaría de Educación Pública, indicó que el SNTE está identificando a los docentes en sus centros de trabajo. “Lo que estamos haciendo es buscarlos escuela por escuela y convocarlos a que vayan a la sección sindical”.

Aunque rechazó dar a conocer la cifra de profesores que han sido contactados por el gremio, indicó que en el caso de Sonora, de 82 despedidos, se ha identificado a 45, mientras en Jalisco, de más de 90, han sido contactados 36. Indicó que en caso de que los profesores soliciten su liquidación, “se les apoyará jurídicamente”.

En el caso de los que busquen su reinstalación, indicó, quienes acrediten que “no asistieron por inconsistencias, falta de información o porque hubo fallas en la plataforma tecnológica, los vamos a acompañar en esa ruta judicial, pero no es en automático. Acudiremos con quien lo solicite”.

En cuanto a la aplicación de una nueva estrategia de formación continua, destacó: “Por primera ocasión se contemplan presupuestos multianuales. Ello era lo que solicitaba el SNTE. Es algo que nos permitirá tener trazada la ruta y que no estemos en la coyuntura jalando los recursos”.

Consideró que se trata de una propuesta “integral, seria y pertinente”, aunque reconoció que aún no conoce la lista de las instituciones que podrían impartir los cursos, ya que aún no se dan a conocer las convocatorias.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/16	NACIONAL	11

# Ofrece SNTE defender a despedidos

SONIA DEL VALLE

Los maestros que fueron despedidos por no presentarse a la Evaluación de Desempeño serán defendidos jurídicamente por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), aseguró su titular, Juan Díaz de la Torre.

Incluso, dijo, deberá ser un juez quien determine tendrán o no liquidación.

“La ruta jurídica está planteada, en el tema de la liquidación que (se) demande, lo acompañaremos y recurriremos judicialmente ese problema y el juicio lo va a determinar.

“Quien acredite y argumente que no asistió por inconveniencias, por falta de comunicación, por inconsistencias en la plataforma tecnológica y logra acreditarlo, nosotros vamos a acompañarlo en esa ruta si deci-

de seguir por la ruta judicial. Es una decisión individual”, señaló en el marco de la presentación de la estrategia para la formación continua de los maestros.

La tarea del sindicato, indicó el dirigente, es velar por que se otorguen estímulos para los maestros destacados, apoyo pedagógico para quienes quieren fortalecer sus áreas de oportunidad y acompañamiento para aquellos que serán despedidos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/16	NACIONAL	3

## Reprueba el SNTE a quienes buscan debilitar el cambio

El presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre, deploró ayer que en la coyuntura para mejorar la calidad de la educación “algunos buscan posicionar sus agendas privadas y en algunos casos privatizadores del sector, esperando encontrar desde ahí la oportunidad para hacer negocio y debilitar con ello el proyecto histórico de la escuela pública mexicana de laicidad y gratuidad, establecido en el Artículo Tercero Constitucional”.

Reprobó asimismo que hay quienes intentan, abiertamente, excluir la voz de los maestros y su sindicato en la lucha por hacer realidad el desafío de la calidad educativa, un tema que —dijo— concierne absolutamente a todos.

Al hablar en la presentación de la Estrategia de Formación Continua de Profesores de Educación Básica y Media Superior, Díaz de la Torre dejó en claro que los maestros no renuncian a tener par-

ticipación en el análisis y el debate de los asuntos públicos.

Resaltó que 380 mil docentes se inscribieron voluntariamente en el Sistema de Desarrollo Profesional del SNTE, que ofrece cursos gratuitos, cifra que —dijo— representa más del doble de los que fueron convocados a la evaluación por parte de la SEP.

Y en este orden de ideas refirió que los resultados de la evaluación demostraron que un gran porcentaje de docentes son capaces, buenos y aptos para el ejercicio de una buena docencia y “desmienten así las visiones que algunos, sin ningún fundamento, descalificaron y estigmatizaron al magisterio”.

El reto, hoy, demanda un nuevo esfuerzo del magisterio para consolidar con responsabilidad una reforma educativa que eleve la calidad de la educación “y vuelva, como lo fue en el pasado, hacer de este bien nacional la plataforma de progreso y equidad en México”. (Cecilia Higuera).

# OPINIÓN

## SEP

La afrenta educativa (La Jornada, p. 21)

Hacia un régimen de libertades profesionales (Excelsior, p. 3)

¿Qué hacer con los destacados de la evaluación docente? (El Financiero, p. 40)

## SNTE/CNTE

Frentes políticos (Excelsior, p. 9)

Rozones (La Razón, p. 2)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/16	OPINIÓN	21

# La afrenta educativa

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

**D**ía tras día, la realidad magisterial contradice los propósitos y los dichos del secretario de Educación, Aurelio Nuño. Los maestros de carne y hueso caminan en dirección distinta a las palabras del funcionario público. Cuando él dice ¡sí!, ellos responden ¡no! Ni siquiera los docentes a los que premia y alaba están de acuerdo con él.

Así sucedió el pasado 3 de marzo. Mientras el secretario anunciaba que en México había profesores destacados y de excelencia, como lo demostraban los resultados de la Evaluación al Servicio Profesional Docente, esos mismos educadores le aclaraban que en México “no hay maestros ni de primera ni de segunda ni de tercera, sólo maestros”.

En la misma reunión en que el secretario trató de dividir a los mentores, y ensalzó la evaluación punitiva —escribió Laura Poy—, Lucero Navarrete, maestra de primaria de Chihuahua, le respondió: los resultados del examen al desempeño docente dependen “de muchos factores y de las circunstancias personales que cada uno de nosotros experimentó... a unos nos favorecieron y a otros no, pero hay muchos que no obtuvieron el resultado que merecían, porque el trabajo que realizan en su escuela es muy diferente a lo que viene en un examen, al miedo o a las circunstancias”.

Apenas el 22 de febrero, Aurelio Nuño había chocado con el magisterio oaxaqueño. Ese día, protegido por un fuerte operativo policiaco-militar, se presentó sin avisar, acompañado del gobernador Gabino Cué, en la escuela primaria Emiliano Zapata, en Miahuatlán, Oaxaca.

El objetivo explícito del acto era dar el banderazo de salida al programa Escuelas al Cien. El propósito no declarado era mostrar que el magisterio del estado se encontraba “en calma” y “bajo control”. El resultado fue contraproducente.

A los maestros de la Emiliano Zapata se les obligó a recibir al secretario bajo amenaza de despido. Moisés Robles, el policía que dirige el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, les advirtió que si no cooperaban sufrirían el cese inmediato.

Para realizar el acto oficial, las instalaciones escolares fueron cercadas por elementos de la Policía Federal, granaderos y Ejército. Un policía vestido de civil amenazó con un arma al maestro que resguardaba la puerta de entrada. Las llamadas telefónicas fueron bloqueadas.

Ante el despliegue y la intimidación policiaca, padres de familia montaron en pánico. Muchos se negaron a llevar a sus hijos a clases y otros regresaron a sacarlos de la escuela. Dentro de la Emiliano Zapata los niños lloraban, se quejaban de que les dolía cabeza y se enfermaban del estómago. Para resguardarlos y tranquilizarlos los profesores los metieron a los salones.

El programa oficial duró apenas unos 20 minutos y estuvo lleno de contratiempos. Sin alumnos suficientes, la banda de guerra no se pudo integrar. Ni siquiera los niños de la escolta estaban completos. A pesar de ello, las autoridades realizaron la ceremonia del toque de bandera y entonaron el Himno Nacional. Al final, informaron que a la escuela le iban a dar 2 millones de pesos.

Durante la reunión, oliendo a alcohol, el gobernador Gabino Cué apenas hilvanó unas cuantas palabras. Bajo amenaza de cese, con las cámaras de televisión frente a ellos, contra su voluntad, los profesores fueron obligados a reunirse con el secretario Nuño. Una maestra lo cuestionó sobre por qué entrar a la escuela con tanta policía. Varios profesores le preguntaron por qué la evaluación pretendía castigarlos y no capacitarlos. La directora Paulina Miguel Pérez le señaló la necesidad de que recibiera a sus dirigentes de la sección 22 para iniciar un diálogo.

La SEP anunció que en la Emiliano Zapata se había formado el primer Comité de Padres de Familia y el primer subcomité de Infraestructura Escolar de Escuelas al Cien. La realidad es otra. El comité ya se había formado, pero no para este programa. Es el mismo que se forma y funciona cada año. Ni maestros ni padres de familia tenían información previa del programa. Apenas una semana antes, unas personas llegaron a la escuela a realizar un diagnóstico, pero nunca informaron realmente a qué iban.

De los 2 millones de pesos que, como parte del programa Escuelas al Cien, las autoridades educativas ofrecieron a la Emiliano Zapata (y al preescolar que se encuentra junto a ella), ni maestros ni padres de familia saben nada. Nadie se ha parado por allí para cumplir la promesa.

La incursión policiaca del secretario Nuño a Miahuatlán fue una afrenta al magisterio oaxaqueño. La reacción no se hizo esperar. El 1° de marzo, el mismo día en el que el titular de la SEP anunció el despido de más de 3 mil maestros que se negaron a realizar el examen de evaluación al

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/16	OPINIÓN	21

desempeño, más de 80 por ciento del magisterio de la entidad suspendió labores y bloqueó las principales carreteras del estado.

Como remate, dos días después, el 3 de marzo, más de 14 mil profesores del istmo suspendieron labores, mientras otros 6 mil bloquearon la Carretera Transistmica y chocaron con la policía para protestar por la presencia del presidente Enrique Peña Nieto en esa región de Oaxaca. La movilización fue convocada y organizada de un día a otro.

En *Solving the Mystery of the Schools*, una reseña acerca de dos recientes libros sobre el fracaso de la reforma educativa en Estados Unidos, Diane Ravitch, ex subsecretaria de Educación de ese país, concluyó: “Los autores de estos dos libros demuestran que las grandes ideas no pueden ser impuestas a las personas sin su consentimiento. El dinero y el poder no son suficientes para mejorar las escuelas. La mejora real ocurre cuando estudiantes, maestros, directores, padres y la comunidad local colaboran en beneficio de los niños” (<http://goo.gl/XCIXwu>).

Muchas de las conclusiones del análisis de la doctora Ravitch valen también para México. Allí están algunas de las claves que explican el porqué del divorcio de los afanes y dichos del secretario Nuño con la realidad educativa del país.

Twitter: @lhan55



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/16	PRIMERA	3

Escaño abierto

**ARTURO ZAMORA**

opinionexcelsior@gimn.com.mx

## Hacia un régimen de libertades profesionales

**Y**a que vivimos en la era del conocimiento y que la civilización de nuestro siglo se define como la sociedad de la información, podemos afirmar que la adquisición de habilidades, competencias y herramientas, la práctica de ciencias, artes y técnicas y su función económica, social y humana son una cuestión vital para la sociedad y el Estado.

Tales son las motivaciones de las iniciativas de reforma constitucional al artículo quinto que presentamos en diciembre pasado y de Decreto con propuesta de Ley General en Materia de Ejercicio de las Profesiones, presentada en la sesión del jueves pasado en el Senado de la República. En la primera se propone la obligatoriedad de los ejercicios "profesionales" para ciertas carreras previstas en la Ley en función de su importancia para proteger los bienes jurídicos centrales: la vida, salud y libertad de las personas; sus bienes, casa y empresa; su comunidad, entorno y patrimonio colectivo. En la Iniciativa de Ley se respeta irrestrictamente el orden federativo del régimen de las profesiones, entendiendo que son los gobiernos estatales los más indicados para conocer el sistema educativo medio superior y superior, para conocer el desempeño de técnicos, maestros y profesionales y para autorizar especialidades y posgrados.

Lo que se propone introducir en adelante es un Sistema Nacional de Profesiones que fortalezca y complemente el Registro que ahora lleva la Dirección General de Profesiones de la SEP para efectos de patente. Integrando las bases de datos de las 33 entidades federativas y homologándolas a los estándares más altos de transparencia y acceso a la información pública. Se pretende sentar también las bases para erradicar los absurdos generados por una federalización mal entendida, que ha llevado a algunos estados a publicar leyes que prohíben el ejercicio profesional de quienes no se titulan en la entidad, o como la de Morelos, que

de plano prohíbe la entrada de profesionistas extranjeros a su territorio o las de Tabasco, Tamaulipas y Nayarit, que imponen restricciones de dudosa constitucionalidad.

Y terminar en otro extremo con excesos como los que luego comete la Ley Reglamentaria en la materia para la Ciudad de México, que dispone normas al ejercicio profesional en una "materia del orden federal", que no tiene materialidad jurídica alguna. Otros rasgos serían destacables en la Iniciativa presentada. El primero, el pleno reconocimiento de los Colegios de Profesionistas como entidades privadas de interés público que habrían de coadyuvar con el Estado para garantizar a la sociedad la aptitud, probidad y actualización

### Se pretende sentar las bases para erradicar los absurdos de una federalización mal entendida.

de sus miembros. El segundo, la voluntad de establecer un marco legal para que los jóvenes tengan una plataforma de oportunidades reales de acceso al trabajo a partir de prácticas profesionales exitosas.

La tercera, la resolución normativa de la indispensable adecuación de esta legislación en materia de derecho de amparo, laboral y de derechos humanos. Y la cuarta, que aborda la necesidad de acotar en el tiempo el ejercicio profesional de pasantes, que luego se vuelve contra sus propios intereses y los de la comunidad. Vamos, así, a buscar la actualización de una legislación fundamental para la Reforma Educativa Integral en su nivel profesional, para la productividad y competitividad global de nuestra sociedad y para dar a profesionales, maestros y técnicos y sus gremios y colegios, la certidumbre, libertad y responsabilidad que merecen de cara al nuevo siglo.

*Senador de la República*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/16	1	40

## ¿Qué hacer con los destacados de la evaluación docente?

Por **Pablo Velázquez**.

*Investigador en Mexicanos Primero.*

El pasado 29 de febrero se publicaron los resultados a nivel global de la primera **Evaluación del Desempeño Docente** donde fueron convocados 150,086 maestros y participaron, hasta la fecha, 134,140.

Durante la semana pasada, la atención mediática se ha enfocado en dos hallazgos: el primero respecto a los 3,360 profesores que no presentaron la evaluación y, por lo tanto, serán dados de baja del servicio. El segundo hallazgo se trata del 46% de los docentes que "reprobaron" o pasaron "de panzazo" la evaluación. Dichos docentes son los que requieren de manera urgente que el **Sistema Educativo** reforme la oferta de formación continua para volverla precisa y oportuna en subsanar las deficiencias que la evaluación señala; quedan menos de 10 meses para que los 20,479 docentes con nivel insuficiente presenten nuevamente la Evaluación. El tiempo apremia.

En este artículo, sin embargo, quisiera hablar del otro extremo. Quiero hablar de los docentes que, a pesar de desarrollarse en un sistema rígido, vertical y burocrático que privilegia la simulación y la acumulación de cursos antes que el aprendizaje, lograron resultados destacados en su evaluación. Son estos 10,764 docentes en los que la Secretaría de Educación Pública (**SEP**) y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) deben apoyarse para entender y transformar el sistema educativo. Muchos de ellos lograron este resultado no con apoyo del sistema, sino a pesar del mismo. Algunos de ellos desobedecieron las órdenes de una cúpula sindical interesada en sí misma y acudieron a cumplir su responsabilidad. Deseo destacar a los 75 docentes de Michoacán que, sin miedo, salieron a evaluarse y lograron un resultado sobresaliente. Ellos, al igual que todos sus

compañeros evaluados, merecen nuestro reconocimiento y apoyo.

Debemos cuidar que el hecho de haber obtenido un resultado destacado no los excluya de la formación continua a la que tienen derecho. Ser maestro es un proceso constante. Se es maestro siendo maestro. Corremos el riesgo de asumir que dichos docentes no pueden aprender más, que llegaron a su límite. Al igual que la escuela excluye a niñas y niños con talentos específicos (niños "sobresalientes" les llaman algunos), existe el riesgo que dichos docentes se sientan desplazados por el sistema y no encuentren cabida en espacios de formación y participación.

No debemos dejarlos solos. Son ellos quienes pueden apoyarnos a enderezar el rumbo, a señalar las áreas de oportunidad de la evaluación y proponer cómo debe ser la formación continua de los maestros en servicio. Debemos solicitar a estos maestros un acercamiento a sus pares para que, con una actitud de humildad y servicio, puedan apoyar a aquellos que lo necesitan. La formación de los maestros debe dejar de ser un proceso aislado para convertirse en una responsabilidad colectiva, donde los mismos maestros sean impulsores de sus colegas. Finalmente y sin dejar a nadie fuera, los maestros deben contar con espacios de **participación y opinión** en temas que a todos incumbe: la práctica en aula, la gestión escolar, el liderazgo pedagógico, la articulación con la comunidad, el aprendizaje profesional docente, la evaluación, el gasto, los salarios, el sindicato.

Los maestros con resultados destacados son muestra de que en México se pueden vencer las adversidades. Sin embargo, la apuesta no debe ser contar con **maestros "buenos"**, sobreviviendo en un sistema deficiente, sino contar con maestros excelentes apoyados por un sistema que este a su altura. Nuestros maestros ya cumplieron con su deber de ser evaluados, ahora nos toca cumplir con el nuestro de apoyarlos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/16	PRIMERA	9



## FRENTE POLÍTICOS

**III.** Necesidades. Acostumbrados a pedir sin que nada se les niegue, a los profesores no les gusta el nuevo escenario del gobierno federal, y menos el que ha sido planteado ante la SEP. Hubo despidos sin derecho a liquidación y eso los tiene molestos. **Juan Díaz de la Torre**, líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, insistió en que se buscará con la SEP una revisión “caso por caso” sobre los tres mil 360 maestros despedidos por no presentarse a la evaluación docente. Además, el representante sindical aseguró que el gremio está contactando a los afectados para apoyarlos en la ruta jurídica. Ya no le busquen. La decisión está tomada. Esta vez los “maestros” ni siquiera fueron capaces de pasar de panzazo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/16	LA DOS	2

# Rozones

## Juan Díaz defiende a sus maestros

» **F**irme y congruente se mostró el líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, **Juan Díaz de la Torre**, al afirmar que su gremio va a defender a los maestros despedidos que acrediten que por inconveniencias no pudieron presentarse a la evaluación docente de la SEP. A esos profesores "vamos a acompañarles en esa ruta si deciden seguir por la ruta judicial", dijo.